"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 008/2016 PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

RESOLUCIÓN N° 441-00-2016 (S.L.11/07/2016)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de fecha 04 de julio de 2016, Expediente Nº 3096/2016 de Mesa de Entradas de la Institución, presentada por el Abog. Reinaldo Trinidad Velázquez Olivetti, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita resolución de adjudicación para el llamado a Contratación Directa N° 008/2016 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza". Los requisitos establecidos en la Carta de invitación del Llamado y su Adenda Nº 1.

La Ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PÚBLICAS; El Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003, La Legislación vigente; y Las conclusiones y sugerencias del Informe del Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 008/2016 "Adquisición de Elementos de Limpieza".

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1 ***Adjudicar****, para el llamado a Contratación Directa N° 008/2016 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", a la Empresa PRODISER S.A.I.C. en los ítems Nº1 "ÁCIDO MURIÁTICO", Nº 4 "BOLSA PARA BASURA", Nº 10 "ESCOBA LARGA", Nº 13 "PALITA PARA BASURA", Nº 19 "PAPEL HIGIÉNICO", Nº 20 "INSECTICIDA EN AEROSOL" y Nº 21 "INSECTICIDA EN AEROSOL" por un monto total de Gs. 7.525.500 (Guaraníes siete millones quinientos veinticinco mil quinientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 2 ***Adjudicar****, para el llamado a Contratación Directa N° 008/2016 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", a la Empresa EVEREST COMERCIAL de EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA en los ítems Nº 9 "DESODORANTE DE AMBIENTE", Nº 15 "POLVO LIMPIADOR 500 GRS." y Nº 18 "JABÓN SPRAY USO GENERAL DE 400 ML." por un monto total de Gs. 3.240.000 (Guaraníes tres millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 3 ***Adjudicar****, para el llamado a Contratación Directa N° 008/2016 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", a la Empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L. en los ítems Nº 7 "CREMA LIMPIADORA", Nº 8 "DESINFECTANTE LÍQUIDO-SACHET 450 ML.", Nº 11 "PAÑO FRANELA" y Nº 23 "TAPA BOCA DESCARTABLE" por un monto total de Gs. 4.065.700 (Guaraníes cuatro millones sesenta y cinco mil setecientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

Art. 4 ***Adjudicar****, para el llamado a Contratación Directa N° 008/2016 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", a la Empresa DISTRIBUIDORA MÉLODY de LELIA LUISA FERREIRA MEDINA en los ítems Nº 2 "ALCOHOL EN GEL", Nº 5 "CEPILLO PARA INODOROS", Nº 6 "CERA (LÍQUIDA INCOLORA, FRASCOS DE 1 LITRO)", Nº 12 "CREMA LIMPIADORA", Nº 14 "ESCURRIDOR DE AGUA PARA PISO", Nº 16 "GUANTES DE GOMA PARA LIMPIAR. Talle Grande", Nº 17 "GUANTES DE GOMA PARA LIMPIAR. Talle Mediano" y Nº 22 "INSECTICIDA EN AEROSOL" por un monto total de Gs. 4.735.500 (Guaraníes cuatro millones setecientos treinta y cinco mil quinientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 5 ***Adjudicar****, para el llamado a Contratación Directa N° 008/2016 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", a la Empresa GL VENTAS & SERVICIOS de GUSTAVO ADOLFO LEIVA en el ítems Nº 3 "BASURERO PLÁSTICO" por un monto total de Gs. 333.300 (Guaraníes trescientos treinta y tres mil trescientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 6 ***Comunicar*** *a quienes corresponde y cumplida archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINOS N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano